

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL SGCT DEL GRADO DE CINE Y CULTURA (presencial)

Siendo las 11 horas del día 6 de mayo de 2021, da comienzo la Sesión Ordinaria del SGC del Grado de Cine y Cultura (presencial) en única convocatoria, a través de videoconferencia por Ciscowebex con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2. Informe de la presidenta
3. Informe de la secretaria del SGCT de Cine y Cultura (presencial)
4. Análisis de la docencia durante el segundo cuatrimestre
5. Ruegos y preguntas

Asistentes:

MARTÍNEZ-ATIENZA DE DIOS, MARÍA; MELENDO CRUZ, ANA; POYATO, PEDRO; MARTÍNEZ SÁNCHEZ, ÁLVARO, ESTÉVEZ, JAVIER; ORTIZ, AUXILIADORA.

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. El acta de la sesión anterior se aprueba por unanimidad.

2.- Informe de la presidenta del SGCT.

En primer lugar, la Sra. presidenta informa de que se está realizando el proceso de revisión de las guías docentes por parte de la Coordinadora del Grado y se enviarán las incidencias a los Directores de Departamentos para que puedan ser subsanadas por el profesorado antes a partir del 17 de mayo.

Igualmente, nos dice que, se han concedido los 4000€ solicitados en la convocatoria para los planos de mejora de los grados y que se ha destinado el dinero a infraestructuras (3 proyectores, 1 ordenador portátil debido a los dos espacios docentes que se han habilitado) y a acondicionar aulas nuevas para la facultad (cofinanciación).

Se ha incluido información sobre el grado en la página web, de acuerdo con los requisitos de la DEVA (memoria verificada, análisis del rendimiento académico, datos sobre movilidad, prácticas, etc.).

El 30 de junio se publicarán las líneas de TFG para el curso 2021-2022, fecha a partir de la cual no se podrán incluir modificaciones.

3.- Informe de la secretaria del SGCT.

Se comunican dos incidencias con respecto a un profesor del grado que, finalmente, fueron resueltas.

Se eleva una queja por parte del la Coordinadora del Grado en relación con la corrección de las incidencias, por parte del profesorado, de las guías docentes, pues se ha observado que, en ocasiones, no se llegan a corregir las incidencias detectadas y se duplica la guía con los mismos errores.

4.- Análisis de la docencia en el segundo cuatrimestre de 2020-2021

No se comunica ninguna incidencia por parte del alumnado, pero se informa de que aún no ha sido dotada de profesorado la asignatura “Cine Español”, aunque está impartiendo la docencia de la misma un profesor del Departamento de Historia del Arte, Arqueología y Música, con la sobrecarga de créditos que ello implica.

6.- Ruegos y preguntas.

Se ruega, una vez más, que se insista en la necesidad de separar las coordinación de las asignaturas del Grado presencial y no presencial.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:55 horas del día 6 de mayo en Córdoba.

Vo. Bo. de la presidenta Profa. Dra. Marina Martínez-Atienza de Dios

Vo. Bo. de la secretaria Profa. Dra. Ana Melendo